



#INFORMAFISCALÍACDMX

Atrae la FGR caso Ariadna

SE DEBE EVALUAR DOLO EN LA ACTUACIÓN DEL FISCAL DE MORELOS

POR CINTHYA STETTIN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) atrajo el caso de Ariadna 'N', localizada sin vida en Tepoztlán, Morelos, tras ser víctima de feminicidio en la alcaldía Cuauhtémoc.

Dijo que esto sucedió porque

31

DE OCTUBRE, SE ENCONTRÓ SIN VIDA A LA JOVEN.



FOTO: LESLIE PÉREZ

• **RAZÓN.** Hubo desaseo en investigaciones estatales: Sheinbaum.

la FGR debe investigar la denuncia que realizó su administración y en la que acusa al fiscal de Morelos, Uriel Carmona, de encubrir del delito de feminicidio a Rautel 'N', señalado como presunto feminicida.

Aunque explicó que ya corresponderá a la FGR dar información sobre el caso, la Fiscalía General

de Justicia de la Ciudad de México ya vinculó a proceso a Rautel 'N' y a Vanessa 'N' por este delito.

"La FGR debe evaluar el dolo en la actuación del Fiscal de Morelos, o dar su interpretación. Se va todo el caso. Debe irse todo el caso, pero ya están vinculados a proceso (Rautel 'N' y Vanessa 'N'), expresó. ●